

Fecha de presentación: marzo, 2023, Fecha de Aceptación: mayo, 2023, Fecha de publicación: julio, 2023

11

## LA ESCRITURA DE POLICY PAPERS COMO ESTRATEGIA PARA LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS POLÍTICAS

### POLICY PAPERS WRITING AS A STRATEGY FOR ACADEMIC LITERACY IN POLITICAL SCIENCES

Sebastián Rinaldi<sup>1</sup>

E-mail: [smrinaldi@ucema.edu.ar](mailto:smrinaldi@ucema.edu.ar)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9472-1508>

<sup>1</sup>Departamento de Ciencias Políticas y Jurídicas, Universidad del CEMA, Argentina.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rinaldi, S. (2023). La escritura de policy papers como estrategia para la alfabetización académica en ciencias políticas. *Revista Conrado*, 19(93), 85-90.

#### RESUMEN

En este trabajo se elabora una reflexión acerca de la relevancia de promover la escritura de policy papers en la enseñanza universitaria de las ciencias políticas, como estrategia para impulsar procesos de alfabetización académica y la participación en las comunidades discursivas. Para este propósito, se describe la estructura de este tipo de escrito y se identifican las principales ventajas de su instrumentación con fines pedagógicos. Asimismo, se caracteriza un caso de estudio del sistema

#### Palabras clave:

Policy papers, ciencias políticas, universidad, alfabetización académica, escritura universitario argentino en el que se instrumentó esta estrategia.

#### ABSTRACT

This paper reflects on the relevance of promoting the writing of policy papers in political science university teaching, as a strategy to encourage academic literacy processes and participation in discursive communities. For this purpose, the structure of this type of writing is described and the main advantages of its instrumentation for pedagogical purposes are identified. Likewise, one case study of the Argentine university system in which this strategy was implemented is characterized.

#### Keywords:

Policy papers, political sciences, university, academic literacy, writing.

## INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la enseñanza de las ciencias políticas tienen sus orígenes en la década de 1990 cuando se publicó el denominado *Wahlke Report*, un informe detallado sobre la situación de la carrera en los *colleges* estadounidenses. Tal fue el impacto de este trabajo, que inspiró durante décadas múltiples investigaciones acerca de los contenidos, las competencias, los alcances profesionales, las estructuras curriculares y los métodos asociados a la formación académica en este campo (e. g. Breuning, Parker & Ishiyama, 2001; Feeley & Van Vechten, 2021; Ishiyama, 2005; Ishiyama, Breuning & Lopez, 2006; McClellan, 2015; 2021; Parker, 2010; Turner, 2013; 2014). Entre la producción científica una de las líneas que ganó mayor terreno fue la relativa a la alfabetización académica, en sintonía con el interés que este proceso despertaba en los sistemas universitarios de diferentes partes del mundo.

Aunque resulta esperable que los estudiantes que ingresan al nivel de grado posean habilidades generales de lecto comprensión y producción de textos -competencias que se presumen logradas en el nivel secundario-, difícilmente hayan sido socializados en las estrategias y los modos propios de las comunidades discursivas a las cuales pretenden pertenecer. Por eso las carreras universitarias, además de representar un trayecto de asimilación y construcción del conocimiento específico disciplinar, son a la vez un recorrido fértil para desarrollar la escritura académica, científica y profesional, especialmente si pensamos en el campo de las ciencias políticas (Cavdar & Doe, 2012; Craig, 2014; Lecea & Perez Stable 2019; Thornton, 2015).

Tal como sostiene Carlino (2008; 2003), leer y redactar textos en el nivel superior implica iniciarse en una nueva cultura. En esta cultura las prácticas esperadas de escritura difieren de aquellas requeridas en etapas previas de la escolaridad. Entonces resulta vital que las instituciones dediquen esfuerzos a incorporar instancias intra y extra-curriculares que favorezcan la apropiación de las pautas de producción textual correspondientes a esta etapa formativa. En primer lugar, porque no se puede esperar que los alumnos arriben mejor preparados a la universidad. Son los estudiantes que tenemos y con ellos debemos lidiar; se trata de un esfuerzo conjunto entre quienes tienen la responsabilidad formativa y quienes desean aprender. Y, en segundo lugar, porque la lectura y la escritura son herramientas cruciales para elaborar y reelaborar el conocimiento. Al promover la escritura en los términos de cada disciplina, mejoran las posibilidades de participación efectiva de los estudiantes en la clase, e incluso, en el marco de las comunidades discursivas profesionales.

Un estudiante que escribe y piensa siempre tendrá algo para decir y sobre lo cual continuar indagando. Por tanto, cualquier proyecto formativo en este nivel de la enseñanza debería velar por el desarrollo del potencial epistémico de la escritura (Serrano, 2014).

Ahora bien, la práctica docente y en la gestión académica señalan que a lo largo de cuatro o cinco años -duración estimada de las carreras de grado en Argentina- no es posible apropiarse de todos los formatos textuales distintivos. Esto explica por qué en la planificación y determinación curricular se deben incluir experiencias de escritura que doten a los estudiantes de herramientas necesarias para construir diferentes tipos de textos, tanto en el ámbito universitario como en el profesional. En este sentido, se sostendrá en el presente trabajo que enseñar a producir *policy papers* en las carreras de ciencias políticas implica un desafío pedagógico ideal para el desarrollo de destrezas de escritura, necesarias para concretar el proceso alfabetización académica e incrementar la participación de los estudiantes -y futuros graduados- en sus comunidades discursivas.

## DESARROLLO

### ¿Qué es un policy paper?

En la etimología de las ciencias políticas el término anglosajón *policy* remite a una de las tres posibles dimensiones de la política, junto a *polity* y *politics*. Mientras que *polity* refiere a las instituciones, reglas y organismos que determinan los comportamientos políticos y *politics* a los procesos que cobran vida en torno al ejercicio del poder, la idea de *policy* refiere específicamente a los planes o programas de acción -u omisión- diseñados para alcanzar objetivos definidos y presentar soluciones a los asuntos de la sociedad (Martínez, 2018, p. 27).

Así, el *policy paper* se puede definir como un documento cuyo objetivo es la formulación de una propuesta de política pública. Su foco está puesto en identificar un problema para convertirlo en una cuestión socialmente problematizada (Oszlak, 2007), lo que implica justificar la necesidad de su ingreso a la agenda del estado para que éste intervenga en su abordaje y resolución. Su fuerza radica en que invita a la reflexión en torno a una situación, no por la reflexión misma, sino por la expectativa de un cambio real que transforme a la sociedad o parte de ella. Por tal motivo, los principales destinatarios de este tipo de producción suelen ser actores que participan de la definición e implementación de las políticas públicas: legisladores, responsables de áreas gubernamentales, representantes de sectores particulares, colectivos profesionales, organizaciones de la sociedad civil con capacidad de imponer

agenda, organismos internacionales, entre otros. Estos actores a los que se hace referencia suelen tener que maximizar sus tiempos, por lo que la producción de este tipo de documentos tiene a la brevedad y la eficiencia en el mensaje a comunicar como aliadas.

Sin embargo, a pesar de estar orientado a un público no académico, deviene de un proceso de investigación metódico, por lo que resulta ser un instrumento ideal para que la toma de decisiones sea informada, ya que brinda elementos técnicos para la elaboración de políticas acordes a las problemáticas identificadas. Si bien, históricamente, se suele trazar una línea entre politólogos que se dedican a la actividad científica o al ejercicio profesional en terreno (Dean, 2004), el *policy paper* logra un balance integral entre ambas prácticas, cuestión que se puede advertir en su estructura.

Al repasar su formato se advierten, como mínimo, los siguientes componentes:

- **Resumen:** Es el primer contacto del lector con el contenido del *policy paper*, por lo que en él se deben presentar de manera acotada el tema y el problema a abordar.
- **Introducción:** En ella se expone el campo temático, por lo que se requiere precisión y terminología apropiadamente definida para delimitar el universo simbólico y establecer acuerdos entre escritor y lector sobre los principales significados que sostienen el informe elaborado.
- **Descripción del problema:** Es aquel componente de la propuesta que permite justificar que existe un problema que requiere una política pública como solución. Para ello es fundamental formular una argumentación con base a datos empíricos, que no solo se presentan, sino que también se analizan (Herman, 2013). Por otra parte, es importante dar cuenta de por qué puede resolverse a través de una política, para lo cual es necesario identificar las causas del problema y buscar con qué acciones se puede incidir en ellas, apoyándose en la literatura especializada, en informes de organismos reconocidos, en el contraste con otros casos, entre otros (Reynoso Núñez, 2020, p. 195). Puede incluir, además, una memoria técnica que dé cuenta de la *expertise* de quien redacta el *policy paper* en el campo temático abordado.
- **Planteo de alternativas de solución y selección de una de ellas:** Una vez identificadas las causas del problema en las que se puede incidir, se debe dar cuenta de las posibles soluciones. Estas pueden basarse en experiencias previas o bien ser originales. Al consignar una solución en particular, se requiere argumentar su elección por sobre las otras posibilidades. Para ello se deben ponderar una serie de criterios, como su

impacto -social, jurídico, político, financiero-, recursos, tiempos, procedimiento normativo para su instrumentación, entre otros, lo que implica analizar y explicitar su viabilidad y factibilidad.

- **Síntesis, Referencias y Anexos:** Para concluir, se puede realizar un recuento de los principales puntos de la propuesta y dar la posibilidad al lector de que amplíe la información presentada a partir del acceso a las fuentes bibliográficas y, si los hubiera, cualquier otro tipo de material utilizado para la elaboración del *paper*, tales como documentos, gráficos, imágenes, productos del trabajo de campo (encuestas/entrevistas/observaciones), etcétera.

### Enseñar a escribir a través de los *policy papers*

Por definición, la escritura es una habilidad que da poder de enunciación. En la medida que la redacción se adecúa a las pautas de escritura consolidadas al interior de las comunidades discursivas de pertenencia, se potencian las posibilidades de visibilizar nuestra producción. Claro está, que lograr una voz propia en el *core* del campo científico, no solo es el resultado de saber escribir bien, sino de un proceso de profesionalización que tiene a la escritura como un elemento crucial y constitutivo (Carlino, 2005).

El dominio de las prácticas de escritura al interior de una profesión, en este caso las ciencias políticas, implica el manejo de convenciones disciplinares. Esto permite diferenciar el discurso disciplinar del no disciplinar, es decir, las ciencias políticas de las otras ciencias sociales. Y aunque la inter y la transdisciplinariedad permean cada vez más la formación académica -difuminando las barreras entre campos, como sucede con las artes liberales o educación STEAM que poco a poco van ganando terreno en las ofertas universitarias-, las carreras del nivel de grado en el contexto nacional conservan aún hoy una especificidad que requiere ser aprendida y profundizada.

Para promover ese dominio textual disciplinar, desde la planificación curricular se prevén diversas estrategias didácticas por medio de las cuales los estudiantes se familiarizan con las producciones académico-científicas más usuales, iniciándose por su lectura para luego pasar a instancias de escritura. Este orden no es casual: el lector activa estrategias de planificación, comprensión, valoración, autorregulación y consolidación de interpretaciones, toma decisiones sobre el significado, en atención a los objetivos que lo inducen a leer, a las características del género y a las particularidades del texto. Es la lectura y el reconocimiento y apropiación de las estructuras textuales lo que lo habilita a su producción. Por eso lectura y escritura son dos fenómenos sumamente imbricados (Serrano, 2014).

En el caso de las ciencias políticas, podrían enumerarse varios tipos de textos que son característicos de la producción escrita profesional: ensayos, artículos científicos, ponencias, monográficos, entre otros. Todos ellos tienen una estructura y una lógica más o menos consensuadas. Ahora bien, ¿por qué hacer tanto hincapié en la relevancia de enseñar a escribir a los estudiantes de ciencias políticas a través de los *policy papers*?

Una de las razones principales es la poca relevancia que tiene este tipo de texto en la programación de la enseñanza a nivel nacional. Son escasas las carreras que promueven la redacción de *policy papers* en el país, sin embargo, termina siendo frecuente en la práctica profesional que los politólogos trabajen en tareas de asesoría y consultoría que implican desarrollar documentos similares. Bien sabida es la brecha que existe en esta disciplina entre el proceso de formación académica y el ejercicio en el campo (Rinaldi, 2018), razón por la cual es que se vuelve imperativo que las experiencias de escritura promuevan el desarrollo de capacidades analíticas que serán vitales para el tránsito profesional.

Por otra parte, en Argentina -como en tantas otras partes del mundo- se otorga un valor excesivo a la producción de artículos científicos en el marco de la comunidad de las ciencias políticas, aun cuando la gran mayoría de los graduados no tienen a la investigación como principal salida laboral. Durante la última década la carrera promedió poco más de 2000 graduados al año, la mayoría provenientes de universidades nacionales (SPU, 2022). Sin embargo, en las más recientes convocatorias realizadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONICET, en el área "Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales", la participación de los graduados resulta ínfima, en parte porque hay pocas vacantes para ingresar a la carrera científica, pero también porque no abundan los candidatos. Por ejemplo, en la convocatoria de 2021 se otorgaron apenas 24 becas doctorales sobre 75 postulaciones. Más aún, en el Sistema Nacional de Incentivos a Docentes Investigadores -segundo sistema de ciencia y técnica a nivel nacional-, que funciona desde 1994, se registran apenas 1378 profesionales con procedencia de las ciencias políticas, varios de los cuales no perciben el correspondiente incentivo económico por su baja dedicación horaria a la actividad universitaria, ya que el programa establece que solo pueden cobrarlo los profesores investigadores con dedicación semiexclusiva o exclusiva -20 y 40 horas semanales concentradas en una misma institución, respectivamente-. A pesar de esta situación, la producción escrita más importante que realizan los alumnos en la mayoría de las carreras en

Argentina es un trabajo final de grado con formato de artículo científico.

Y la tercera razón, vinculada a las anteriores, es que los *policy papers* reúnen, en términos de producción escrita, todas las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión: estrategias explicativas y argumentativas que favorecen el entendimiento y promueven la persuasión, construcción y/o recopilación de datos con su correspondiente interpretación, análisis comparativo de estrategias de abordaje de las problemáticas identificadas, creatividad en la solución propuesta y capacidad para la planificación de las distintas etapas de una propuesta. Así, a través de su uso con fines pedagógicos, no solo se enseña a escribir *policy papers*, sino que los estudiantes logran hacerse de múltiples mecanismos para el desarrollo de diferentes textos académicos profesionales, incluso de artículos científicos con los que se comparten componentes esenciales.

Dicho esto, queda en evidencia lo beneficioso que resulta este tipo de texto en el proceso de alfabetización académica. Por un lado, porque su dominio implica el reconocimiento y puesta en práctica de estrategias de escritura específicas de la profesión. Y por el otro, porque la complejidad de competencias que sugiere su estructura contribuye a la producción de los demás textos propios del campo disciplinar. Ambas cuestiones tienen efectos directos en la participación efectiva en las comunidades discursivas.

#### La escritura de *policy papers* en la Universidad del CEMA

En 2022 se impulsó la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas, promoviendo cambios significativos en cuanto a lograr una mayor especificidad disciplinar en la oferta de cursos, en una universidad en la que gran parte de las carreras de grado comparten los primeros dos años del ciclo común por su organización departamental. La inclusión de la materia Comunicación Escrita en el segundo año de plan fue parte de la estrategia planteada por las autoridades académicas en aras de lograr trabajar con mayor detalle los tipos de textos que caracterizan la redacción profesional.

Con el espíritu de apoyar e impulsar el proceso de alfabetización académica de los estudiantes de grado, se realizaron dos propuestas concretas.

Una de ellas fue la inclusión de una clase específica de *policy paper*. En ella se constató que la totalidad de los estudiantes desconocían este tipo de texto que recién se trabaja en las materias más avanzadas. Por tal motivo, la clase incluyó una aproximación teórica al concepto, al mismo tiempo que se fomentó la lectura comparada de

*policy papers* publicados, con la intención de reconocer sus componentes y realizar un *role playing* en el que los alumnos debían situarse en la posición de un *policy maker* para determinar fortalezas y debilidades de las propuestas. Asimismo, se les propuso a los estudiantes reescribir partes de los textos leídos para mejorar las posibilidades de persuadir a un posible decisor. Al concluir el curso, los estudiantes contaron con la posibilidad de elegir el tipo de texto a presentar como trabajo final. En general se volcaron por la escritura de ensayos y monografías. Sin embargo, en la autoevaluación individual final de la materia destacaron el ejercicio de la argumentación desarrollado en frente a los *policy papers* como necesario para aplicar en los diferentes escritos realizados.

La otra propuesta fue de carácter extracurricular. En conjunto con el Club de estudiantes The Levellers se organizó en el mes de mayo un “Taller de policy papers y ensayos” abierto a toda la comunidad académica. Participaron alumnos de ciencias políticas, relaciones internacionales y abogacía, la mayoría de tercero y cuarto año. En este taller se realizó una clase sincrónica en la que se dieron pautas para la redacción de ambos tipos de textos, en especial, diferenciándolos del artículo científico, y se los invitó a continuar trabajando de manera remota para que cada uno pueda producir su propio escrito. Se realizaron dos encuentros sincrónicos para evacuar dudas y monitorear avances al mismo tiempo que se creó un curso online en la plataforma del entorno Moodle de la Universidad para realizar el acompañamiento. Para aquellos que lo deseen y en función de la calidad de las producciones, se los invitó a realizar su publicación en la serie de Documentos de Trabajo de la Universidad (vigentes desde 1979) o bien coordinar los esfuerzos con el Departamento de Investigaciones para su envío a revistas con referato que admitan estos tipos de formatos. Al momento de esta publicación los alumnos continúan trabajando en sus propuestas, con la expectativa de tener las versiones finales al cierre del segundo semestre.

Las experiencias resultaron ser muy diferentes. Mientras que en la primera existe un vínculo continuo con los alumnos y una relación asimétrica, en tanto están en situación de evaluación en el contexto de una materia formal, en la segunda se trata de una actividad de carácter voluntaria. Por esta razón, en el taller resulta más complicado el seguimiento de los estudiantes, prolongándose los tiempos originalmente establecidos para la presentación de los escritos.

Asimismo, en el caso de la asignatura, existe una barrera de tiempo que determina la finalización del semestre, por lo que todas las producciones necesitan concluirse en un

período específico, lo que repercute en la calidad de los trabajos y en la posibilidad de elegir temas que requieren un análisis más profundo.

Por último, una diferencia adicional relevante también en cuanto a la calidad de las producciones es la etapa formativa en la que se encuentran los estudiantes. En la asignatura se trató de alumnos que recién comenzaban a cursar sus primeras materias específicas -teniendo en cuenta que comparten casi la totalidad de los cursos del año inicial con alumnos de otras nueve carreras-, por lo que existe aún una insuficiente apropiación de categorías conceptuales básicas para la producción de este tipo de textos. En cambio, en el taller se aprecia una mayor profundidad en los interrogantes planteados y en los temas a trabajar, lo que resulta lógico en alumnos avanzados.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo se esgrimieron las razones por las que resulta conveniente planificar procesos de alfabetización académica en las carreras de ciencias políticas, bajo la estrategia de escritura de *policy papers*. Comprender su estructura y valorar sus aportes a la educación son los pasos iniciales para incluir su producción en el diseño de propuestas formativas.

Las universidades, como vehículos a la profesionalización, tienen la inmensa responsabilidad de elaborar planes que aproximen a los estudiantes a experiencias significativas. De ahí deriva la prioridad de compartir prácticas institucionales de escritura académica como las presentadas en este artículo.

No debe soslayarse el campo que se abre a partir de estas reflexiones. ¿Se pueden seguir formando los licenciados en la materia exclusivamente enfocados en la escritura científica? ¿Debe un politólogo saber escribir todos los textos posibles en su comunidad discursiva? ¿Hay una transformación de las prácticas de escritura por efectos de las nuevas tecnologías que impacta en la preponderancia de algunos formatos textuales por sobre otros? ¿Cuál es el rol de la gestión académica en favorecer los procesos de escritura al interior de una carrera? Estos son algunos de los interrogantes que permitirán continuar indagando sobre la adquisición y construcción de competencias de escritura para mejorar la enseñanza disciplinar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carlino, P. (2003). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. *Uni-pluriversidad*, 3(2), 17-23.

- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de cultura económica.
- Carlino, P. (2008). Leer y escribir en la universidad, una nueva cultura. ¿Por qué es necesaria la alfabetización académica? En E. Narváez Cardona & S. Cadena Castillo (Comp.), *Los desafíos de la lectura y la escritura en la educación superior: caminos posibles* (pp. 155-190). Universidad Autónoma de Occidente.
- Çavdar, G., & Doe, S. (2012). Learning through writing: Teaching critical thinking skills in writing assignments. *PS: Political Science & Politics*, 45(2), 298-306.
- Craig, J. (2014), 'What have we been writing about? Patterns and trends in the scholarship of teaching and learning in political science', *Journal of Political Science Education*, 10(1), 23-36.
- Dean, D. (2004). Political research and practitioner approaches: a review of the research methods used in voting behaviour research. *Journal of Public Affairs: An International Journal*, 4(2), 145-154.
- Feeley, M. & Van Vechten, R. (2021). Whither the Political Science Major? Curricular Design and Program Learning Outcomes at 110 US Colleges and Universities. *Political Science & Politics*, 54(2), 363-367.
- Herman, L. (2013). Tips for Writing Policy Papers. A Policy Lab Communications Workshop. SLS.
- Ishiyama, J. (2005), The structure of an undergraduate major and student learning: a cross-institutional study of political science programs at thirty-two colleges and universities. *The Social Science Journal*, 42, 359-366.
- Ishiyama, J., Breuning, M., & Lopez, L. (2006). A century of continuity and (little) change in the undergraduate political science curriculum. *American Political Science Review*, 100(4), 659-665.
- Lecea, M., & Perez-Stable, M. A. (2019). Success of reiterative instruction: Looking at faculty-librarian collaboration to improve information literacy in political science education. *College & Undergraduate Libraries*, 26(1), 35-51.
- Martínez, D. (2018). *Introducción a la ciencia política*. Universidad Sergio Arboleda.
- McClellan, E. F. (2015). Best practices in the American undergraduate political science curriculum. En J. Ishiyama, W. J. Miller & S. Eszter, *Handbook on teaching and learning in political science and international relations* (pp. 3-15). Edward Elgar Publishing.
- McClellan, E. F. (2021). Curriculum Theory and the Undergraduate Political Science Major: Toward a Contingency Approach. *Political Science & Politics*, 54(2), 368-372.
- Oszlak, O. (2007). Políticas públicas, democracia y participación ciudadana. *Voces del sur*, 4, 8-13.
- Parker, J. (2010). Undergraduate research-methods training in political science: A comparative perspective. *Political Science & Politics*, 43(1), 121-125.
- Reynoso Núñez, J. (2020). Guía para la elaboración de un policy paper. En H. Sánchez de la Barquera y Arroyo (Ed.). *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. La metodología de la ciencia política* (pp. 193-202). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Rinaldi, S. (2018). Relaciones entre educación experiencial en carreras de ciencia política y el campo laboral: un estudio del caso argentino. *Res Non Verba*, 8(2), 141-158.
- Serrano, S. (2014). La lectura, la escritura y el pensamiento. Función epistémica e implicaciones pedagógicas. *Lenguaje*, 42(1), 97-122.
- Thornton, S. (2015). Promoting information literacy and information research. In J. Ishiyama, W. J. Miller & E. Simon (Ed.), *Handbook on teaching and learning in political science and international relations* (pp. 121-131). Edward Elgar Publishing.
- Turner, C. C. (2014). Civic engagement in the capstone: The "state of the community" event. *Political Science & Politics*, 47(2), 497-501.
- Wahlke, J. C. (1991). Liberal learning and the political science major: A report to the profession. *Political Science & Politics*, 24(1), 48-60.